

NOVIEMBRE 2023

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

El FMI actualiza sus proyecciones económicas

Perspectivas del comercio mundial

La FAO estima por primera vez los efectos de las catástrofes para la agricultura

EUROPA

Una respuesta eficaz a la crisis energética

Se prorroga el SGP europeo

La UE y Japón alcanzan un acuerdo sobre el flujo transfronterizo de datos

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Nuevas obras y aumento de producción de petróleo en Vaca Muerta

Ecuador y Corea del Sur firman un acuerdo de cooperación económica

Colombia y China firman 12 acuerdos de cooperación

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. y la UE no logran alcanzar un acuerdo sobre el comercio de acero y aluminio

EE.UU. impone restricciones adicionales a las exportaciones de chips

Panel del NAFTA dictamina en disputa sobre madera blanda

ASIA Y OCEANÍA

Perspectivas de crecimiento para Asia

China abre el mercado de trigo a la Argentina

China firma un acuerdo de libre comercio con Serbia

ÁFRICA

Se reduce el crecimiento económico en Medio Oriente y África del Norte en 2023

FMI: desaceleración de la economía china es una amenaza para África Subsahariana

Crecimiento de la industria de la moda africana podría satisfacer demandas globales

El FMI actualiza sus proyecciones económicas

Según las proyecciones actualizadas en octubre por el FMI, el crecimiento económico mundial se desacelerará del 3,5% que se registró en 2022 a 3,0% este año y 2,9% en 2024 (estimación levemente más baja que la publicada en el mes de julio). Estas cifras, a pesar de que están por debajo de la tasa de crecimiento promedio registrada desde el año 2000, indican que los efectos negativos de la guerra entre Rusia y Ucrania en los mercados de energía y alimentos, junto con el consecuente endurecimiento sin precedentes de las políticas monetarias a nivel mundial para combatir la inflación, consiguieron ralentizar la actividad pero no estancarla.

Para América Latina y el Caribe, el organismo estima que luego del incremento de 3,9% de 2022, este año la región crecerá 1,9% y el año que viene 2,2%. En cuanto a la Argentina, las previsiones son una caída del PIB de 2,5% este año y un aumento de 2,8% el año próximo.

El FMI estima que la inflación también se está desacelerando y pasará del 9,2% de 2022, a 5,9% este año y 4,8% en 2024, valores que anticipan un “aterrizaje suave”, con un descenso de la inflación que no implica caída del nivel de actividad. Sin embargo, el informe dedica un capítulo a la necesidad de reducir las expectativas de inflación a corto plazo, como condición necesaria para controlar la situación.

Para el organismo internacional los riesgos graves de inestabilidad bancaria ya se han superado pero la crisis del sector inmobiliario en China podría ser un problema. Un descenso del precio de los inmuebles podría dar lugar a una crisis financiera en el gigante asiático. Asimismo, los shocks climáticos y geopolíticos podrían aumentar la volatilidad en el precio de las materias primas, entre las que se encuentran los minerales críticos para la transición climática.

El informe sugiere que una vez que el proceso de desinflación esté afianzado, los gobiernos deberán reducir gradualmente la tasa de interés, mientras que la política fiscal debe enfocarse en bajar el gasto, con medidas como la eliminación de subsidios a la energía. Para el largo plazo, las recomendaciones son las que habitualmente realiza el FMI, centradas en reformas estructurales que sirvan para dinamizar el sector privado y fortalecer el frente externo.

Perspectivas del comercio mundial

La OMC actualizó en octubre sus proyecciones sobre el comercio mundial. Según el organismo, la tasa de crecimiento del volumen del comercio mundial de mercancías caerá del 3% de 2022 a 0,8% este año y luego aumentará a 3,3% en 2024, lo que significa una reducción a la mitad del crecimiento previsto en abril para este año, pero un incremento leve para el año próximo.

Las proyecciones se modificaron porque las esperanzas que habían despertado la disminución de los precios de la energía y el fin de las restricciones provocadas por la pandemia en China no provocaron la esperada recuperación rápida del comercio debido a las dificultades en el mercado inmobiliario del gigante asiático y a que los efectos de la guerra en Ucrania continúan afectando a la economía mundial.

En el informe la OMC dedica un apartado a un tema que sigue con detenimiento: la fragmentación del comercio mundial (ver Internacionales del CEI, octubre de 2023). De acuerdo al documento, se pueden observar los primeros indicios de fragmentación que serían consecuencia de las crecientes tensiones geopolíticas que presenta el mundo, sin embargo, se afirma que no se constata la existencia de un proceso que indique una desglobalización generalizada.

Entre los indicadores de la incipiente fragmentación, en el informe se mencionan algunos como el descenso de la participación de los bienes intermedios en el comercio mundial (que podría reflejar la disminución de cadenas de suministro globales) o la caída de la participación de los países asiáticos entre los principales socios que comercian partes y accesorios con Estados Unidos. Sin embargo, el informe pone en duda que estas situaciones se produzcan solamente como resultado de los conflictos geopolíticos actuales sino que estos podrían tener otras causas como la ralentización de la economía mundial.

La FAO estima por primera vez los efectos de las catástrofes para la agricultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicó un [informe](#) en el que por primera vez realiza una estimación de las consecuencias que las catástrofes tienen en la agricultura, la ganadería y la seguridad alimentaria en el mundo, ya sea por cuestiones meteorológicas, ambientales o sociales, como un conflicto armado.

De acuerdo a la publicación, las catástrofes fueron responsables de que en los últimos 30 años se perdieran en materia de producción agrícola y ganadera alrededor de US\$ 3,8 billones, lo que representa una pérdida media de US\$ 123.000 millones al año, el equivalente al 5% del producto interno bruto agrícola mundial anual.

Si se considera el nivel de desarrollo alcanzado por los países, el documento señala que la distribución de las pérdidas mencionadas entre los distintos grupos no fue homogénea, ya que las pérdidas fueron mayores entre los países de ingresos bajos y medios donde alcanzaron hasta el 15% del producto agropecuario cada año.

Un dato preocupante que aporta la FAO es que la cantidad de catástrofes ha aumentado en los últimos 50 años: en la década de 1970 se producían cerca de 100 por año mientras que en los últimos 20 años se registraron alrededor de 400 catástrofes anuales.

Finalmente, entre las conclusiones del informe se señala cuáles podrían ser buenas prácticas para revertir esta situación y que se reduzcan las pérdidas originadas en este tipo de episodios: 1) mejorar la información sobre las repercusiones de los desastres para la agricultura y la ganadería; 2) elaborar enfoques multisectoriales para la reducción de riesgos de catástrofes e integrarlos a las políticas públicas y 3) aumentar las inversiones para reducir los riesgos de catástrofes en la actividad agropecuaria.

EUROPA

Una respuesta eficaz a la crisis energética

De acuerdo al [Informe](#) sobre el estado de la energía de 2023, publicado por la Comisión Europea, la UE pudo responder en forma eficaz a la crisis energética que se inició con la invasión de Rusia a Ucrania. Según el documento, el Plan [REPowerEU](#), adoptado en mayo de 2022, logró reducir en forma significativa la dependencia de los combustibles fósiles rusos, aliviar la presión sobre los precios, acelerar la transición hacia una matriz energética más limpia y aumentar el ahorro de energía.

En materia comercial, se cortaron las importaciones de carbón ruso y las de petróleo se redujeron 90%. Las compras de gas ruso cayeron 75% y se diversificaron los proveedores –la participación de Rusia pasó de 45% en 2021 a 14% durante el primer semestre de este año, creció la participación de Estados Unidos (de 6% a 18%) y la de Noruega (de 24% a 30%), al tiempo que la demanda de gas bajó 18%.

En el plano ambiental, se redujeron 3% las emisiones netas de gases de efecto invernadero respecto de 2022, y la electricidad de fuente eólica y solar superó en mayo de este año a la generada a partir de combustibles fósiles. Sin embargo, crecieron los subsidios a los combustibles fósiles, en particular al gas y a las naftas. La Comisión Europea tiene como objetivo eliminarlos en forma gradual.

Según Kadri Simson, la comisaria de Energía, las medidas adoptadas “ayudaron a evitar las peores consecuencias de la guerra de Putin contra Ucrania y la utilización de la energía como arma” y “la transición hacia una energía limpia, la diversificación y la eficiencia energética son las respuestas para aumentar nuestra seguridad energética y cumplir los objetivos del Pacto Verde”.

En esta línea, se presentó el Plan de Acción Europeo sobre la Energía Eólica, que busca mantener una cadena de suministro de energía eólica competitiva. Para ello pretende acelerar la concesión de permisos, facilitar el acceso a la financiación de la UE, actuar contra las prácticas comerciales desleales de otros países, y colaborar con la formación de especialistas en el sector.

Se prorroga el SGP europeo

El Parlamento Europeo aprobó la prórroga hasta fines de 2027 del Sistema de Preferencias Arancelarias Generalizadas (SGP) de la UE que vence a fin de este año. La extensión permitirá seguir discutiendo las nuevas normas y garantiza la continuidad del sistema en caso de que un nuevo reglamento del SGP no sea aprobado antes de fin de año.

En junio de este año las negociaciones para aprobar un nuevo SGP se interrumpieron ya que el Parlamento Europeo no comparte la idea del Consejo de establecer un condicionamiento migratorio (como la obligación de readmisión de migrantes) a la posibilidad de mejores condiciones de acceso de bienes al mercado europeo para los más de 60 países de ingresos bajos y mediano bajos que se benefician con esta normativa.

La UE y Japón alcanzan un acuerdo sobre el flujo transfronterizo de datos

La Unión Europea y Japón alcanzaron un acuerdo para facilitar y hacer más eficiente el flujo transfronterizo de datos. El acuerdo se firmó en el marco de la reunión de ministros de Comercio del G7 llevada a cabo en la ciudad de Osaka. Una vez ratificado por ambas partes, pasará a formar parte del Acuerdo de Asociación Económica bilateral, que rige desde febrero de 2019.

El objetivo de este tipo de tratados es permitir un manejo eficiente de datos, reducir los requisitos administrativos, contar con un marco jurídico común y evitar restricciones arbitrarias que favorezcan el proteccionismo digital. Un ejemplo de esto son las normas que exigen localizar los datos en cada economía, lo cual implica duplicar instalaciones de almacenamiento, duplicar datos y reducir la eficiencia de su transferencia, factores que perjudican el desarrollo de la economía digital. Para dar una dimensión al acuerdo, cabe mencionar que el mercado de datos representa alrededor de 2,6% del PIB de la UE y de 1,2% del PIB japonés.

Esta negociación se inició en octubre de 2022 y es el tercer compromiso que firma la UE sobre esta cuestión, después del alcanzado con Nueva Zelanda y el Reino Unido.

Nuevas obras y aumento de producción de petróleo en Vaca Muerta

Vaca Muerta Norte

En octubre YPF habilitó el funcionamiento del oleoducto Vaca Muerta Norte, que permite incrementar la capacidad de transporte de petróleo desde sus áreas en Vaca Muerta hasta la estación Puesto Hernández, en Rincón de los Sauces (Neuquén). El oleoducto cuenta con una extensión de 150 kilómetros y una capacidad de transporte de 160.000 barriles diarios de petróleo (bbl/d), lo que significa una ampliación del 50% en la capacidad actual de transporte de petróleo de la cuenca neuquina. El oleoducto implicó una inversión de US\$ 250 millones y la contratación de 650 trabajadores.

La obra realizada incluye también en Rincón de los Sauces la construcción de la playa de tanques más grande construida en Vaca Muerta hasta el momento, con dos unidades de 170.000 barriles de capacidad, que se proyectan ampliar en una segunda etapa. Cada tanque tiene 60 metros de ancho, lo que equivale aproximadamente a media cancha de fútbol profesional, y puede cargar el equivalente a 1.000 piletas olímpicas.

Cuando el petróleo de Vaca Muerta llega a Puesto Hernández cuenta con dos caminos posibles. El primero es la exportación. La obra realizada permite incrementar la capacidad de bombeo hacia Chile y elevar las exportaciones al país vecino a unos US\$ 3.778 millones anuales a través del Oleoducto Transandino, vía que se reactivó en mayo de este año (ver Internacionales del CEI, julio de 2023), tras estar fuera de operación por 17 años. Hasta ahora, por falta de capacidad, se estaban transportando solamente unos 40.000 bbl/d hacia Chile. A partir de la puesta en marcha del nuevo ducto, ese volumen se irá incrementando paulatinamente hasta los 110.000 bbl/d a medida que finalicen otras reformas en la refinería de Bío Bío, del lado chileno. La segunda opción es llevar el crudo hacia la refinería mendocina de Luján de Cuyo e incrementar el abastecimiento de petróleo liviano a la refinería que tiene YPF en la provincia de Mendoza, lo que mejora la provisión de combustible a toda la zona centro y norte del país. La firma tiene un plan de inversiones en esta planta para procesar un mayor volumen de petróleo proveniente de Vaca Muerta.

Récord de producción de petróleo

En septiembre pasado se verificó en la Argentina un nuevo récord para el conjunto de la producción mensual de petróleo (convencional y no convencional) con 645.500 bbl/d, lo que representa un incremento de 2,3% respecto de agosto y un aumento de 7% interanual. Se trata de la mayor producción mensual de petróleo en el país desde noviembre de 2008.

Asimismo, Vaca Muerta está a punto de alcanzar un nuevo récord: la producción de petróleo no convencional en la cuenca neuquina está cerca de superar la producción convencional en todo el país, algo que nunca ocurrió. Los datos preliminares de septiembre confirman el alza en la producción de petróleo en Vaca Muerta, hasta alcanzar 305.000 bbl/d, cifra 2,7% superior a la del mes de agosto, que también consolida un aumento interanual de 18,1%.

Ecuador y Corea del Sur firman un acuerdo de cooperación económica

Ecuador y Corea del Sur suscribieron un Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica, instrumento que persigue una mayor integración comercial entre ambas economías. El país asiático es un

importador neto en productos agrícolas y pesqueros mientras que Ecuador tiene una economía complementaria con la demanda comercial coreana.

El país sudamericano proyecta que la entrada en vigor del acuerdo supondrá el acceso preferencial a un mercado de 51 millones de consumidores y que las exportaciones no petroleras a Corea del Sur aumentarán un 27%. El 98,8% de la oferta exportable ecuatoriana tendrá beneficios arancelarios; eso incluye productos de la agroindustria como el café, cacao, chocolates, snacks y lácteos, que ingresarán con 0% de arancel. También otros productos como la banana, productos de la pesca y confites gozarán de una desgravación arancelaria en plazos cortos. Asimismo, el acuerdo contempla exclusiones y plazos más largos de desgravación para los sectores sensibles ecuatorianos como metalmecánica, textiles y línea blanca.

Por su parte, Ecuador eliminará aranceles al 92,8% de los productos importados de Corea, por lo que el país asiático espera aumentar sus ventas bilaterales de vehículos, alimentos y de contenido cultural. Asimismo, ambos países acordaron mejorar la cooperación en materia de comercio de servicios y derechos de propiedad intelectual.

Colombia y China firman 12 acuerdos de cooperación

Colombia y China reforzaron su relación bilateral mediante la firma de 12 instrumentos de cooperación en el marco de la visita oficial del presidente Gustavo Petro al gigante asiático. Entre los acuerdos alcanzados se firmó un protocolo sanitario para la exportación de carne bovina y quinoa a China, y se crearon dos grupos de trabajo: uno para la facilitación del comercio y otro de inversión y cooperación económica.

El primero tiene como propósito explorar la potencialidad de crecimiento del comercio bilateral, mejorar la calidad y aumentar su volumen. Entre enero y agosto de este año el comercio entre los dos países llegó a los US\$ 10.000 millones. Una de las funciones de este Grupo es definir acciones conjuntas para diversificar y aumentar los flujos, reducir los obstáculos al comercio y facilitarlo.

El segundo grupo de trabajo deberá promover la cooperación económica bilateral y fortalecer el mecanismo de cooperación en inversiones. Asimismo, deberá establecer un mecanismo para la comunicación y colaboración intergubernamental, intercambio de información sobre proyectos de cooperación, reportar información sobre leyes, reglamentos, políticas y otros aspectos relacionados con las inversiones. Estos dos instrumentos tendrán una duración de 3 años y se renovarán automáticamente salvo que las partes notifiquen su intención de darlos por terminados.

Igualmente, se firmaron acuerdos sobre agricultura, educación, cultura, medios de comunicación públicos y TICs. Tras la visita del presidente Petro, ambos países decidieron elevar el nivel de la relación bilateral a “asociación estratégica”.

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU. y la UE no logran alcanzar un acuerdo sobre el comercio de acero y aluminio

Los negociadores de Estados Unidos y la Unión Europea no lograron resolver sus diferencias sobre el comercio de acero y aluminio, por lo que pospusieron hasta fin de año el plazo de negociación del Acuerdo Global sobre Acero y Aluminio Sostenibles, que vencía el pasado mes de octubre. Tampoco lograron concluir las negociaciones relacionadas con los minerales críticos y los subsidios a los autos eléctricos.

Cabe recordar que Washington y Bruselas iniciaron las conversaciones sobre el comercio de estos dos metales en octubre de 2021 como parte de un acuerdo para resolver la disputa sobre los aranceles impuestos por la administración de Donald Trump bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, en el que alegó cuestiones de seguridad nacional. Como resultado, EE.UU. sustituyó los aranceles sobre las importaciones de productos de acero y aluminio provenientes de la UE por contingentes arancelarios, mientras que la UE levantó los aranceles de represalia que había impuesto a los productos estadounidenses. Asimismo, se estableció un plazo de dos años para negociar un acuerdo para controlar el exceso de capacidad mundial y la intensidad de carbono de las industrias del acero y el aluminio (ver Internacionales del CEI, [noviembre](#) de 2021).

En la [declaración](#) conjunta emitida tras la cumbre de líderes celebrada el pasado 20 de octubre en la Casa Blanca, EE.UU. y la UE destacaron –entre otros temas– los avances en las conversaciones, en particular, en la identificación de las fuentes del exceso de capacidad no comercial y la comprensión de las herramientas para abordar la intensidad de las emisiones de carbono de esas industrias. No obstante, difirieron en el plazo de negociación, dada la falta de acuerdo.

Vladis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, [sostuvo](#) que el principal escollo para cerrar el acuerdo reside en la ausencia de claridad por parte de Estados Unidos sobre cómo y cuándo se eliminarían los aranceles y los contingentes arancelarios. Mientras que la UE pretende que se eliminen las medidas, los norteamericanos intentarían conservar la opción de poder utilizarlas en el futuro.

Por otro lado, las partes aseguraron que continuarán las conversaciones sobre minerales críticos, aunque en este caso sin fijar una fecha límite a la negociación y afirmaron haber avanzado en el desarrollo de un acuerdo que garantice que los minerales extraídos o procesados en la UE cuenten para los requisitos de los créditos fiscales para vehículos eléctricos previstos en la Ley de Reducción de la Inflación estadounidense (IRA, por su sigla en inglés). EE.UU. ha presionado para que el acuerdo con la UE contenga disposiciones laborales y medioambientales más estrictas que las que consiguió a principios de año en un acuerdo similar con Japón (ver Internacionales del CEI, [abril](#) de 2023).

EE.UU. impone restricciones adicionales a las exportaciones de chips

El pasado 17 de octubre, el Departamento de Comercio de EE.UU. endureció los controles sobre las exportaciones de semiconductores avanzados. El nuevo paquete de medidas –que entrará en vigor a mediados de noviembre– busca subsanar posibles descuidos en los controles establecidos en octubre de 2022 con el objetivo de resguardar la seguridad nacional.

Más específicamente, la Oficina de Industria y Seguridad (BIS, por su sigla en inglés) [publicó](#) un paquete de normas destinadas a actualizar los controles a la exportación de semiconductores de computación avanzada y equipos de fabricación de semiconductores, así como artículos que apoyan las aplicaciones de supercomputación. Los controles se aplicarán sobre las ventas dirigidas a países con embargo de armas, entre ellos la República Popular China y Macao.

Además, se incorporan nuevas empresas que participan en el desarrollo de chips de computación avanzada a la Lista de Entidades. Esta lista comprende aquellas personas jurídicas sospechadas de llevar a cabo actividades o acciones que entran en conflicto con los intereses de seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos. Las entidades incluidas en el listado están sujetas a requisitos de licencia específicos.

Mediante la nueva normativa se imponen controles sobre una mayor cantidad de productos, se amplían los requisitos de concesión de licencias para la exportación de chips y artículos utilizados en la fabricación de semiconductores, se ajustan los parámetros que determinan si un chip informático se encuentra restringido, se refinan los controles para evitar que las empresas estadounidenses puedan

proporcionar apoyo a la fabricación avanzada de semiconductores en China y se aplican nuevas medidas para abordar los riesgos de elusión de los controles.

De acuerdo a declaraciones oficiales, los controles se elaboraron estratégicamente para abordar los esfuerzos chinos por obtener equipos de fabricación de semiconductores esenciales para producir circuitos integrados avanzados necesarios para la próxima generación de sistemas de armamento, así como semiconductores informáticos avanzados de alta gama necesarios para permitir el desarrollo y la producción de tecnologías como la inteligencia artificial (IA) utilizada en aplicaciones militares.

Las nuevas medidas dificultarán a empresas estadounidenses como Nvidia e Intel la comercialización de sus productos en China o el lanzamiento de nuevos productos, lo que ocasionó que las acciones de las empresas productoras de semiconductores se desplomaran.

Por su parte, China, el mayor productor y comerciante de grafito del mundo, anunció que exigirá permisos adicionales para exportar algunos productos relacionados con este mineral, que se utiliza para la fabricación de baterías de vehículos eléctricos y lubricantes para los sectores de maquinaria, petroquímica, defensa y aeroespacial. Esto se suma a las mayores restricciones a la exportación de metal de galio y el germanio, que se utilizan en industrias estratégicas, como los vehículos eléctricos, los microchips y algunos sistemas de armamento militar, establecidas el pasado mes de agosto.

Panel del NAFTA dictamina en disputa sobre madera blanda

La Ministra de Promoción de las Exportaciones, Comercio Internacional y Desarrollo Económico de Canadá, Mary Ng, se mostró complacida con el fallo del panel del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por su sigla en inglés) sobre la impugnación de Canadá a la determinación final de dumping del Departamento de Comercio de Estados Unidos sobre las importaciones de madera blanda canadiense.

El grupo especial resolvió que los elementos de la determinación de dumping de Estados Unidos son incompatibles con la legislación y solicitó al Departamento de Comercio que revisara aspectos clave de su determinación.

El fallo se enmarca en una larga disputa, reavivada en 2017 cuando la administración Trump impuso nuevos derechos antidumping y compensatorios sobre la madera blanda canadiense. En ese momento, Canadá solicitó que los paneles del NAFTA revisaran las órdenes antidumping y compensatorias y, desde entonces, ha impugnado cada una de las revisiones administrativas anuales del Departamento de Comercio estadounidense, a través de distintas disputas en virtud del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) y, recientemente, presentado un caso ante el Tribunal de Comercio Internacional.

Cabe aclarar que la revisión del panel del NAFTA del caso inicial sobre los derechos compensatorios y las impugnaciones posteriores aún están en curso.

ASIA Y OCEANÍA

Perspectivas de crecimiento para Asia

El Banco Mundial (BM) estimó que el crecimiento de los países en desarrollo de Asia oriental y Pacífico ascendería a 5% en 2023. Hacia el año próximo, dicho crecimiento presentaría una leve desaceleración, hasta situarse en 4,5%, lo que daría por resultado una de las tasas más bajas de las últimas cinco décadas (sin incluir los años de la crisis del petróleo de 1970 y la financiera de 1997, ni la pandemia de

COVID-19). La economía China, por su parte, crecería 5,1% en 2023 y 4,4% el año próximo, afectada por las dificultades internas que aún persisten (ver Internacionales del CEI, [septiembre](#) de 2023) y el envejecimiento de su población.

Las tensiones geopolíticas y los fenómenos meteorológicos extremos serían los principales factores de riesgo de corto plazo para el crecimiento de la región. También resultan significativos la caída en la demanda mundial, el aumento en los niveles de deuda, tanto privada como pública, generados en respuesta a la pandemia de COVID-19 y los efectos de las leyes estadounidenses de Reducción de la Inflación y de Chips y Ciencia (Internacionales del CEI, [septiembre](#) de 2022), cuyos requisitos de contenido local no solo afectan a China, sino a otros países de la región, como Vietnam.

En cuanto a [Asia meridional](#) (Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka), el crecimiento previsto para 2023 es de 5,8%, lo que posiciona a la región como la de mayor crecimiento promedio entre los mercados emergentes. Para 2024, se espera que el crecimiento conjunto descienda a 5,6% por efecto de la fragilidad fiscal, el aumento de la deuda pública, la reducción de la demanda mundial, la desaceleración del crecimiento chino y los desastres naturales. La India, principal economía de la región, será la que alcanzará un mayor crecimiento: 6,3% para el año fiscal 2023/24 y 6,4% para el siguiente.

Frente a este escenario favorable (aunque riesgoso) el BM sugiere tomar medidas que incrementen la inversión del sector privado y que aprovechen las oportunidades derivadas de la transición energética global, en cuanto a la generación de empleo y la reducción de la contaminación y la dependencia de las importaciones de combustible. Asimismo, de acuerdo al organismo, la región debería mejorar el acceso y la calidad de la educación y fortalecer las redes de protección social.

China abre el mercado de trigo a la Argentina

Autoridades de China y la Argentina firmaron un protocolo para la exportación de [trigo](#) argentino al país asiático, el tercer mercado importador más grande de este cereal (detrás de Indonesia y Egipto), cuya demanda se ha triplicado desde 2019. Durante 2022, las importaciones chinas de trigo ascendieron a casi US\$ 3.800 millones, provenientes principalmente de Australia (55,6%) y Canadá (20,9%).

Asimismo, ambos países firmaron otros dos protocolos: uno que garantiza la continuidad y otorga mayor previsibilidad a las exportaciones de lana argentina, que actualmente se dirigen en un 75% al mercado chino; y otro que adecúa el ya existente sobre carne vacuna, permitiendo ampliarlo a la exportación de menudencias. Finalmente, también se hizo efectivo un Memorando de Cooperación sobre Inocuidad y Sanidad, que propicia encuentros bilaterales vinculados al acceso a los mercados, así como la cooperación y el intercambio de información sanitaria e investigaciones científicas relacionadas con ello.

China firma un acuerdo de libre comercio con Serbia

En el marco de la celebración del tercer Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional y tras cinco meses de negociaciones, los gobiernos de China y Serbia firmaron un Acuerdo de Libre Comercio, el primero de este tipo entre China y una nación de Europa Central y Oriental y el 22° del país asiático. El acuerdo tiene el objetivo de reducir aranceles para incrementar el comercio, pero también fomentar la colaboración en sectores como el automotor, el de tecnologías y el agrícola y en proyectos de infraestructura clave. Se estima que entraría en vigor entre mayo y junio de 2024. En ese mismo contexto, se firmaron otros acuerdos con empresas chinas, que incluyen la construcción de dos autopistas, la compra de cinco trenes de alta velocidad y la modernización de la red de telecomunicaciones en Serbia.

Durante 2022, el intercambio comercial entre ambas naciones ascendió a US\$ 3.552 millones. China fue el principal origen de las importaciones serbias y el séptimo destino de sus exportaciones. Los principales productos exportados por China a ese destino fueron partes de bombas, ventiladores, campanas aspirantes o compresores y *smartphones*; mientras que entre las importaciones desde el país europeo, se destacaron los minerales de cobre y el cobre refinado.

ÁFRICA

Se reduce el crecimiento económico en Medio Oriente y África del Norte en 2023

En su informe “Un ejercicio de equilibrio: empleo y salarios en Medio Oriente y África del Norte cuando se produce una crisis”, el Banco Mundial señala que espera que el crecimiento de las economías de Medio Oriente y África del Norte se reduzca de manera pronunciada este año. Se prevé que el PIB de la región caiga del 6% en 2022 a 1,9% en 2023 debido a los recortes en la producción petrolera que enfrenta precios moderados (aunque este escenario podría modificarse a partir de la evolución del conflicto en Medio Oriente), las difíciles condiciones financieras mundiales y la elevada inflación.

Se estima que la disminución del crecimiento en la región será más pronunciada para los países exportadores de petróleo de la península arábiga (Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, entre otros). El crecimiento del PIB real de estos países se ubicaría en 1% en 2023, lo que representa una disminución importante respecto del 7,3% registrado en 2022, como resultado de la menor producción de petróleo y la caída de los precios.

En los países en desarrollo exportadores de petróleo (Egipto, Túnez, Marruecos, entre otros), se prevé que el crecimiento disminuirá del 4,3% en 2022 al 2,4% en 2023. En el caso de los países importadores de petróleo de Medio Oriente y África del Norte, el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales y la elevada inflación seguirán limitando la actividad económica. Para este grupo se proyecta un crecimiento del 3,6% en 2023, frente al 4,9% registrado en 2022.

Si se toma en cuenta el ingreso per cápita, se prevé que el crecimiento de la región disminuirá de 4,3% en 2022 a 0,4% en 2023. Para fines de 2023, solo 8 de las 15 economías de Medio Oriente y África del Norte habrán retornado a los niveles de PIB per cápita previos a la pandemia.

La segunda parte del informe se centra en el mercado laboral de los países de la región y señala que los mercados de Medio Oriente y África del Norte difieren de otros mercados emergentes y economías en desarrollo en una dimensión crucial: durante las contracciones económicas el desempleo aumenta casi el doble que en otras economías. Entre 2020 y 2022, las crisis económicas mundiales incidieron con particular severidad en los niveles de empleo de la región y habrían dejado sin trabajo a 5,1 millones de personas más, por lo que se superaron las tasas de desempleo ya elevadas que se observaban antes de la pandemia.

FMI: desaceleración de la economía china es una amenaza para África Subsahariana

En su último informe sobre “Perspectivas Económicas Regionales - África Subsahariana en una encrucijada: las relaciones económicas del África Subsahariana con China”, el FMI advierte a las naciones africanas sobre la posibilidad de una desaceleración económica regional y los efectos negativos que podría tener la dependencia de la región de la economía china.

El país asiático se convirtió en el mayor socio comercial de África Subsahariana en los últimos 20 años: es el destino de una quinta parte de las exportaciones de bienes de la región, principalmente metales, minerales y combustibles, y también es su mayor fuente de importaciones, a los que suministra principalmente bienes manufacturados y maquinaria.

Asimismo, China se convirtió en una importante fuente de financiación para los gobiernos africanos desde principios de la década de 2000 y sus préstamos –en su mayoría dirigidos a financiar proyectos de infraestructura– han aumentado rápidamente en la región desde finales de esa década. En consecuencia, la participación del país asiático en la deuda pública externa total de África Subsahariana se incrementó de menos de 2% antes de 2005 a alrededor de 17% en 2021.

El FMI señala que la evolución de la economía africana se puede ver afectada ya que China ha estado experimentando una desaceleración de su crecimiento económico desde principios de la década de 2010. Esto se debe a una confluencia de factores: desaceleración del sector inmobiliario; tendencias demográficas de una población que envejece; y, más recientemente, la volatilidad del entorno externo, incluidas las tensiones comerciales, la fragmentación geoeconómica y la pandemia de COVID-19. Aunque la tasa de crecimiento anual de China promedió alrededor del 10% en la década de 2000, creció menos del 8% anual en promedio en la década de 2010 y ha disminuido aún más desde la pandemia – las últimas proyecciones del FMI muestran un crecimiento anual promedio de alrededor del 4% en los próximos cinco años.

Esta desaceleración del crecimiento afectaría negativamente a la actividad económica en África Subsahariana. Los efectos de contagio negativos surgirían principalmente de los vínculos comerciales, tanto de una ralentización del crecimiento de los volúmenes de exportación como de la caída de los precios de las materias primas. De acuerdo al FMI, si la economía china se desacelera, África necesita diversificar sus importaciones y exportaciones a Asia, otras partes de África, América Latina y Estados Unidos.

Crecimiento de la industria de la moda africana podría satisfacer demandas globales

Un informe de la UNESCO publicado durante la “Semana de la Moda de Lagos”, celebrada en la ciudad nigeriana, señala que la industria de la moda africana está creciendo rápidamente para satisfacer la demanda local e internacional, pero una inversión inadecuada aún limita su potencial.

El documento pone de manifiesto que el continente posee todos los elementos necesarios para consolidarse como uno de los futuros líderes globales en la industria de la moda. África es un importante productor de materias primas, con 37 de los 54 países del continente dedicados a la producción de algodón. Además, es un destacado exportador de textiles por valor de US\$ 15.500 millones anuales y un importador de tejidos, ropa y calzado por valor de US\$ 23.100 millones al año.

En el continente africano se observa una tendencia creciente hacia el consumo de moda “Made in Africa” (hecho en África), especialmente entre la población joven, donde los menores de 25 años representan el 50% de la población total, y también entre la creciente clase media, que ya abarca más del 35% de la población. Esto está generando nuevos mercados de consumo para los productores del sector.

La UNESCO resalta en su informe algunos desafíos que los gobiernos y los responsables de la toma de decisiones deben abordar para aprovechar el potencial del sector de la moda en África, como reforzar la protección jurídica de los creadores y los profesionales, invertir en la pequeña y mediana empresa (que constituyen el 90% de las empresas del sector de la moda en África), o mejorar la transmisión de conocimientos y la formación, entre otros.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 31 de octubre de 2023



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina